**SOLICITUD DE PRÉSTAMO EXPOSICIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **INSTITUCIÓN QUE SOLICITA LA EXPOSICIÓN** | |
| Entidad: | |
| Nombre del responsable: | |
| Dirección: | |
| CP/ Población/ Provincia: | |
| Nombre de la persona de contacto: | |
| Teléfono: | Correo electrónico: |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **INSTITUCIÓN QUE ACOGE LA EXPOSICIÓN** | | |
| Entidad: | | |
| Sala: | | |
| Nombre del responsable: | | |
| Dirección: | | |
| CP/ Población/ Provincia: | | |
| Nombre de la persona de contacto: | | |
| Teléfono: | Correo electrónico: | |
| Fecha inicio/ Fecha fin \*:       / | | Horario de apertura al público: |
| Características de la sala, sistema de montaje y responsables del montaje: | | |
| ¿La exposición se realiza en el marco de un programa/conmemoración? | | |

Por favor, complete los datos y envíe este documento a: **Almudena.delgado@uclm.es**, con el asunto ‘Solicitud exposición’

\*Las fechas indicadas en este formulario son meramente informativas. Una vez confirmadas las fechas por los organizadores, los responsables de la entidad solicitante y de la que acoge la exposición deberán firmar un compromiso de préstamo, que se facilitará al efecto, aceptando las condiciones de préstamo que figuran en la ficha técnica.

**FICHA TÉCNICA**

En conmemoración de los primeros quince años de vida del IREC, se ha realizado la exposición que lleva por título Hombre y Fauna: Ciencia para la convivencia entre naturaleza y sociedad , que abarca las principales líneas de investigación en las que se trabaja en el centro y ofrece ejemplos de los resultados científicos más destacables .Se trata de un recorrido, a lo largo de sus 15 años de andadura, en el que se exponen diferentes enfoques científicos que contribuyen tanto a comprender problemas que aparecen entre hombre y fauna como a buscar soluciones a los mismos. La muestra intenta transmitir al público general la necesidad y el interés de integrar esta diversidad de disciplinas científicas con el objetivo de mejorar la gestión y conservación de la fauna, particularmente la cinegética, pero no exclusivamente.  
  
La muestra cuenta con 16 paneles expositivos que abordan temáticas como: las enfermedades compartidas entre fauna silvestre, ganado doméstico y hombre; los conflictos ecológicos entre actividades humanas y conservación de fauna; la gestión cinegética y su impacto en el medio ambiente; estudios genéticos para la conservación de las especies; técnicas de reproducción asistida aplicadas a la gestión y conservación de fauna; o los problemas asociados a las sustancias químicas utilizadas por el hombre que son tóxicas para la fauna silvestre.

**Datos técnicos**

**16 paneles,** que combinan fotografías y textos.

El tamaño de cada panel es DIN-A1 (59,4 x 84 cm), en orientación horizontal.

Los paneles tienen un marco de aluminio con dos cáncamos en la parte posterior para colgarlos fácilmente.

Los paneles están numerados en un lateral posterior de cada marco, con el fin de facilitar el orden original establecido en el montaje.

La exposición se presta embalada en una **caja de metal con ruedas**, con las siguientes dimensiones:

127x58x93 cm, de unos 30 kg de peso.

**CONDICIONES DE PRÉSTAMO**

La exposición se presta gratuitamente por un tiempo máximo de 20 días, pudiendo variar dependiendo de las circunstancias. Se atenderán las peticiones por orden de solicitud. Una segunda petición para la misma ciudad tendría que ser valorada por la organización.

Los exhibidores se comprometen a:

1. Garantizar que el **acceso** a la exposición sea público y gratuito.
2. Garantizar en el recorrido expositivo la **correcta visibilidad** **de los créditos y logotipos** de la entidad productora de la exposición.
3. Recoger y devolver la exposición donde indique el IREC y hacerse cargo de la gestión y los gastos de **transporte de la recogida y devolución del material**. Salvo que los organizadores indiquen lo contrario, la recogida y devolución se realizará en la siguiente dirección: Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos. Ronda de Toledo, s/n, 13005 Ciudad Real. A la Att. : Almudena Delgado. Servicio de Comunicación y Divulgación IREC)
4. **Montar y desmontar** cuidadosamente la exposición, así como hacerse cargo de los gastos de montaje, desmontaje, mantenimiento y almacenaje.
5. Tener **especial cuidado al desembalar y embalar** los paneles en las cajas, con el objetivo de no dañarlos y conservarlos correctamente.
6. Velar en todo momento por su **conservación**. En caso de deterioro, el exhibidor tendrá que hacerse cargo de los costes de reimpresión y montaje de los paneles o de los materiales dañados.
7. Enviar al CSIC **fotografías en formato digital** de la exposición abierta al público, información de asistencia, así como copia de la **nota de prensa** enviada a los medios de comunicación y las noticias generadas por la exposición.
8. En las acciones de divulgación o difusión (prensa, radio, web…) se debe hacer **mención de las entidades organizadoras: IREC, CSIC, UCLM, JCCM y FECYT.**
9. El IREC se reserva el **derecho de suspender el préstamo** y, en consecuencia, retirar el material prestado si en el transcurso del periodo de préstamo se produjeran alteraciones en las condiciones de la exposición, así como por cualquier otra causa que, a criterio de las tres entidades citadas, pudiera producir un perjuicio material o moral.
10. Tras la clausura de la exposición, cumplimentar y remitir al IREC el formulario de **evaluación**.